Facatativá, 25 de mayo de 2026

ADENDA No. 002

AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 036-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS SATELITALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".

Con fundamento en lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022, El Ordenador del Gasto, se permite modificar el pliego de condiciones del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. 036-CENACTELEMÁTICA-2026, PARA CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS SATELITALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026",** se permite informar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12, Articulo 25 de la Ley 80 de 1993, y Articulo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones para que estuvieran a disposición de los interesados en participar en el presente proceso.

Que conforme a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se llevara bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA.**

Que el día 16 de abril de 2026, la entidad publicó en el portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP II el estudio previo, proyecto de pliego de condiciones, formularios y anexos.

Que el 12 de mayo de 2026 se da apertura al proceso de licitación pública mediante Resolución No.2026186000037475.

Que dentro del pliego de condiciones se estableció fecha hasta el día 15 de mayo de 2026, para presentar observaciones al proceso, término en el cual se recibieron observaciones de las siguientes empresas:

No.	Empresa
1	ECOMIL SAS
2	RSK CONSULTING SAS
3	MILITARY INDUSTRIES SAS
4	SKYNET DE COLOMBIA S.A.S ESP

Que mediante adenda No. 001 del 22 de mayo de 2026 se adelanta modificación al cronograma al proceso de licitación pública 036-CENACTELEMÁTICA-2026, con el fin de ampliar el plazo para poder dar respuesta clara a las observaciones realizadas por las empresas.

Que por lo anterior, la CENAC TELEMÁTICA requiere nuevamente ampliar el plazo para poder dar respuesta clara a las observaciones realizadas por las empresas, a través del portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP II

Que de conformidad con el Articulo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, esta entidad se encuentra dentro del término previsto para efectuar la modificación en tal sentido, pues La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que mediante adenda No. 001 del 22 de mayo de 2026 se adelanta modificación al cronograma al proceso de licitación pública 036-CENACTELEMÁTICA-2026, con el fin de ampliar el plazo para poder dar respuesta clara a las observaciones realizadas por las empresas.

En mérito de lo expuesto el Director de la CENAC –TELEMÁTICA

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR. El apartado **CRONOGRAMA,** el cual quedara así:

ETAPA	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN ESTUDIO PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA 1	**16 DE ABRIL DE 2026**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	**30 DE ABRIL DE 2026 DE HASTA las 19.00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ESTUDIOS PREVIOS	**12 DE MAYO DE 2026**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PLIEGOS DEFINITIVOS	**12 DE MAYO DE 2026**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS (se realizará virtual y se enviará el link de conexión 1 hora antes del inicio de la audiencia).	**15 DE MAYO DE 2026** a las **09:00 am**	En las instalaciones del CENAC DE TELEMATICA Carrera 15 No. 05-00 cantón De comunicaciones ciudad de Facatativá Cundinamarca
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITVO	**15 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 19:00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	**26 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 19:00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	**26 DE MAYO DE 2026 A LAS 19:00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS (CIERRE DEL PROCESO)	**01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION EVALUACIÓN DE OFERTAS	**4 DE JUNIO DE 2026 A LAS 19:00 HORAS**	Procedimiento interno de la Unidad.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, OBJECIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR	**DESDE EL 05 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 12 DE JUNIO DE 2026 a las 19:00 HORAS**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	**17 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS** **17 DE JUNIO DE 2026 HASTA LAS 19:00 HORAS**	En las instalaciones del CENAC DE TELEMATICA Carrera 15 No. 05-00 cantón De comunicaciones ciudad de Facatativá Cundinamarca.

ETAPA	FECHA	LUGAR
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**22 DE JUNIO DE 2026**	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
SUSCRIPCIÓN DE GARANTIAS	**25 DE JUNIO DE 2026**	SUSCRIPCION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO SEGUNDO: los demás aspectos y condiciones del proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA No.036-CENACTELEMATICA-2026, para contratar la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS SATELITALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026",** que no hayan sido objeto de modificación alguna siguen vigentes.

TC. GUSTAVO ADOLFO CAÑON ROMERO
Director Central Administrativa y Contable Telemática

AS. HEIDI CATHALINA ARANGO AVILA
Comité Jurídico Estructurador

Vo.Bo.
MY. GUSTAVO MAURICIO RIVERA ORTIZ
Oficial de Contratación CENAC TELEMÁTICA